

**ACTA SESION ORDINARIA N° 04 /2015****CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CONCEPCION**

En el Salón de Honor, de la Municipalidad de Concepción, a 27 de Agosto del 2015. Siendo las 18:15, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. De Concepción, convocada mediante el Decreto Alcaldicio N°342 con fecha 19 de Agosto del 2015.

**PRESIDENTE: Sr. Alcalde**

ÁLVARO ORTIZ VERA

**SECRETARIO: Sr. Secretario Municipal**

DON PABLO IBARRA IBARRA

Horario de Inicio: 18:15 Horas

Horario de Termino: 19:10 Horas

**CONSEJEROS ASISTENTES**

	SI	NO
- Gloria Rosales Segura	X	-
- Rómulo Valdebenito Cortes	X	-
- Gerardo Rabanal Zúñiga	X	-
- María Chávez Sánchez	-	X
- Víctor Jarpa Quijada	X	-
- Hilda Ceballos Chandia	X	-
- Miguel Carrillo Saavedra	-	X
- Carlos Enrique Plasencio	X	-
- Jaime González Pasmiño	X	-
- Juan Garcés Vásquez	X	-
- Ricardo García Quiroga	X	-
- Luisa Toledo Vinet	X	-



- Alicia Villa Figueroa	-	x
- Carmen Patricia Ulloa Cabezas	x	-
- Mónica Alejandra Molina Ravanal	x	-
- Juan Bautista Bustos Ortega	x	-
- Jessi Geraldina Sotomayor Pinuer	x	-
- Margarita Rosa Rojas Rojas	x	-
- Lucas Enrique Javier Serrano Barraza	-	x
- María Angélica Cortes Ayelef	x	-
- Ramón López Beltran	x	-
- Gastón Fierro Fierro	-	x
- Basilio Caamaño Venegas	x	-
- Guillermo Canales Seguel	x	-
- María Abarzúa Calabrano	-	x
- Jaime Betancur Parra	x	-
- Fernando Roa Brito	x	-
- Ximena Avendaño Torres	x	-

### TABLA DE MATERIA

1. Aprobación Acta de Consejo N° 03, de fecha 25 de Junio de 2015.
2. Informe de Comisiones:
  - Acta Comisión de Educación de fecha 13 y 27 de julio de 2015.
  - Acta Comisión de Salud, de fecha 13 de Julio y 10 de Agosto de 2015.
  - Acta Comisión Seguridad Ciudadana, de fecha 23 de Julio de 2015.
  - Actas Comisión Desarrollo Social, de fechas 04 y 21 de Agosto de 2015.
  - Actas Comisión de Comercio, Turismo y Emprendimiento, de fecha 26 de Marzo, 28 de Abril, 18 de Mayo 23 de Julio y 07 de Agosto de 2015.
3. Votación Plan de Capacitación Segundo Semestre.
4. Puntos Varios.



## DESARROLLO DE LA SESION

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

Buenas tardes consejeros y consejeras de la sociedad civil, en nombre de Dios se abre esta sesión. Se ofrece la palabra a Secretario Municipal Sr. Pablo Ibarra.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Gracias Sr. Vicepresidente, buenas tardes a todos los consejeros de la sociedad civil de la ciudad, el alcalde se va a sumar en unos minutos más a esta sesión, pero pidió que en honor al tiempo y a la responsabilidad de cada uno demos inicio. Fue enviado a sus correos la convocatoria mediante Decreto Alcaldicio N°342 en donde se convoca a esta sesión ordinaria número cuatro en que en una primera instancia estaba planificada en el salón de honor pero que por motivos de estar el tema de permiso de circulación lo hemos cambiado acá de forma extraordinaria y es por eso que está el decreto 344 que modifica el lugar. Primer punto de la tabla, aprobación acta N°3 de fecha 25 de junio del 2015 que entiendo que ha sido entregado a los señores consejeros. ¿Alguna observación?

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

Se somete a votación la aprobación el acta. ¿Alguien rechaza? ¿Quién Aprueba? Se aprueba el acta

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Se aprueba entonces el acta. Si bien había un error en ella sobre una persona mencionada pero que no había asistido, Livia lo corregirá y luego eso se firma y se sube al portal del municipio.

Ahora procederemos al informe de comisiones, tenemos varias comisiones que se han realizado durante estos últimos dos meses desde el último consejo, las primeras de ellas es las actas de la comisión de educación de fechas 13 y 27 de julio de 2015.

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

La comisión de educación siguió trabajando normalmente en recopilar antecedentes en las áreas que tiene el organigrama del departamento de educación municipal. Se trabajó con personas destacadas del departamento de educación y los temas a tratar fueron: Coordinación Educación Especial, coordinación intervención social, coordinación informática educativa y coordinación social. Esos cuatro temas fueron trabajados en nuestra comisión. Principalmente nosotros como comisión de educación nos estamos documentando y en seguida llegarían la presentación de las propuestas.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Tenemos también las actas de comisión de salud de fecha 13 de julio y 10 de agosto. El presidente o secretario tiene la palabra para exponer sobre estas dos reuniones.

**Señora Gloria Rosales, Consejera Comunal.**

Buenas tardes, soy la secretaria de la comisión de salud y la reunión que tuvimos el día 10, fue coordinar la reunión con la directora de la DAS, la Sra. Rosario Bustos. También se conversó sobre la falta de médicos y por qué no contratamos médicos extranjeros, ojala cubanos con especialidad.



**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

¿Me permite hacer una sugerencia? Tuvimos un inconveniente con el acta anterior porque la secretaria no identificaba la voz, usted se podría identificar por favor.

**Señora Gloria Rosales Segura, Consejera Comunal.**

Mi nombre es Gloria Rosales Segura, secretaria de la comisión de salud.

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

Se ofrece la palabra para algún comentario sobre la comisión de salud.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

A la secretaria de la comisión de salud, Sra. Gloria, ustedes lo plantearon dentro del acta como una idea, por lo tanto lo vamos a oficializar para que quede en acta, se va a oficializar porque ustedes bien saben que acá hay un tema legal y jurídico que sin duda es una buena idea y a su vez muchos alcaldes lo han planteado pero hay que consultarla por oficio a la directora.

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

Si no hay nada más, se ofrece la palabra al Sr. Ibarra.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Tenemos el acta de la comisión de Seguridad Ciudadana del 23 de julio de 2015, presidente o secretario de esta comisión tiene la palabra. Si no hay representantes vamos a esperar un rato.

Comisión de Desarrollo Social de fecha 04 y 21 de agosto presidente o secretario de esta comisión tiene la palabra. No se encuentran presentes por lo que continuamos.

Comisión de Turismo de fecha 26-28 18 de mayo, 23 de julio y 07 de agosto del 2015, presidente o secretario de esta comisión tiene la palabra.

**Señor Ramón López Beltrán, Consejero Comunal.**

Buenas tardes, Ramón López Beltrán, Comisión de Turismo Negocio y Emprendimiento. En el caso de nosotros, el trabajo de la comisión estuvo basado en la búsqueda de oportunidades para los emprendedores de la comuna y en el desarrollo de alternativas para lo que es el servicio de turismo de la comuna de concepción, dentro de eso nosotros presentamos un proyecto a la Ilustre Municipalidad, para realizar ferias durante la realización de la Copa América, instancia que en esta oportunidad queremos reflotar nuevamente dado el hecho que no se dio la oportunidad en esa ocasión, queremos presentarlo nuevamente ahora para el mundial sub 17 que se realizará en nuestra comuna y en el tema del servicio de turismo queremos ver la posibilidad que se amplíe la cantidad y calidad de wifi en las plazas de concepción. Además hemos realizado una búsqueda de establecer relaciones con los directivos del comercio de concepción, para conocer sus necesidades y ver la posibilidad de trabajar en conjunto con ellos, para eso hemos pactado reuniones que están por desarrollarse, pero también nos hemos encontrado con una dificultad que independiente de la aceptación de la feria es que nos encontramos un interlocutor válido para lo que es el emprendimiento, si bien hay una oficina de turismo pero ésta no satisface todas las expectativas y en esto consideramos que sí la municipalidad no está contando con esa persona, me refiero al emprendimiento en no contar con alguien que trabaje con la gente emprendedora de concepción. Eso sería Sr. Alcalde la labor que hemos realizado.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

¿Alguna opinión en relación a lo expuesto y al trabajo de esta comisión? Respecto al tema de wifi, nosotros en los próximos días vamos a dar a conocer no un plan porque ya es una realidad lo que es la instalación o la iluminación de concepción a través del mecanismo de wifi directamente en lugares públicos de la comuna y eso es lo que yo le voy a pedir al Director de Informática que es Claudio Letelier que es el encargado de llevar a cabo este proceso que le pueda informar a ustedes como CCOSOC de cómo fueron las formas de llevar a cabo este proceso y los puntos de donde se instalaran estos mecanismos de wifi en la ciudad de concepción, que corrió con costos municipales. Ahora respecto al mundial juvenil sub-17 la organización de este mundial juvenil de cierta manera es distinta a la de Copa América, de hecho el mundial juvenil sub-17 no es CONMEBOL, es FIFA en el caso de la Copa América son otros los interlocutores con quien nos hemos tenido que encontrar, sabemos que la expectativa que genera un mundial sub-17 es muy distinta de lo que genera la Copa América, en Copa América hay jugadores ya consagrados, de nivel de Messi, un Neymar y todos los que llegaron, en cambio en el mundial sub-17 son promesas, algunos de ellos en todo caso ya jugando como titulares en cada uno de sus clubes. De igual forma esto lo presentaremos a Guillermo Palma quien es el encargado y representante nuestro como municipio así como también a Alfonso Fuentes quien es parte de la organización para que los considere y así ustedes puedan tener una participación mucho más activa de este mundial sub-17. Respecto al proyecto de emprendimiento que ustedes plantean de una oficina la verdad es que a mí me gustaría invitar para el próximo consejo de la sociedad civil y que exponga Don Sergio Villar, para ver si tiene realmente considerado el tema de emprendimiento que por lo que nosotros hemos visto si tiene considerado pero quizás sería bueno explicarles a ustedes el plan y cuál es la hoja de navegación que tiene respecto a esto, ahora todas estas feria de emprendimiento que se han instalado en lugares públicos de la ciudad de concepción lo ha organizado Sergio villar, por ejemplo el ser puente entre los diversos locatarios del quemado mercado municipal de concepción para que finalmente se instalaran algunos en Freire con Lincoyán y otros en Colo Colo entre Carrera y Heras, también fue Sergio villar quien generó ese nexo con los particulares quienes finalmente terminaron arrendando estos sitios, es por eso que yo le voy a pedir que venga a exponer al consejo de la sociedad civil para ver de qué forma tal vez podemos mejorar, planteando cuales son las críticas, los aportes o de qué forma podríamos enfocar ese trabajo.

**Señor Ramón López Beltrán, Consejero Comunal.**

¿Me queda tiempo para decir algo? Señor alcalde nosotros en su oportunidad hicimos todo el conducto regular, entregamos una carta en oficina de partes como corresponde y no llegó al Sr. Villar pero si llegó a otro departamento de la municipalidad que no correspondía, a Secretaria Municipal, por lo que si el Sr. Villar era quien estaba a cargo del tema lo lógico es que a él le llegue nuestra solicitud. En relación a esta situación nosotros sugerimos que las solicitudes lleguen a donde corresponde con el fin que se entregue respuestas de quien corresponda efectivamente.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Con esto Sr. Presidente está analizado todo lo relativo al trabajo de comisiones, los que hasta la fecha se han realizado 36 comisiones de trabajo por parte del CCOSOC con una alta participación de funcionarios municipales en relación a la voluntad de exponer en base a los requerimientos de cada una de las comisiones. Con esto terminamos el punto número dos. En relación al punto número tres surge una idea por parte de los mismos consejeros que durante el segundo semestre realizar al menos tres jornadas de capacitación para fortalecer algunas materias propias del ejercicio de su cargo. Debemos tomar un acuerdo de los temas, priorizando de acuerdo a necesidades y tiempos. Se realizó una encuesta en la secretaría de CCOSOC con la secretaría y dentro de los temas más votados entre los consejeros está: Liderazgo, elaboración de Presupuestos, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, reforzar temas sobre deberes y derechos CCOSOC, Plan Regulador, Medio Ambiente, Prevención de Drogas y Alcohol, aborto, mayor conocimiento de funciones de la subsecretaría de prevención del delito, ley 20500, instructivo presidencial, ley 19300 sobre medio ambiente, analizar el estado de avance del plan estratégico de concepción 2030



y sus fases de corto y mediano plazo y conocer a la brevedad posible informes sobre PLADEC. En torno al último punto, número 14 en el artículo 94 de nuestra ley orgánica constitucional de municipalidades se establece que el Sr. Presidente, Sr. Alcalde deberá poner en conocimiento el plan de desarrollo comunal el que aún está en etapa de elaboración pero ya en su etapa final, lo cual se coordinó con el secretario de planificación y vamos a agendar una jornada y espero que lleguen todos porque bajo el cumplimiento de la normativa que les señalaba se va a exponer el plan de desarrollo comunal en su plenitud, para que ustedes levanten las observaciones si así ustedes lo estiman, luego de PLADEC se va a la aprobación del Concejo Municipal que también está establecido en el artículo 65 de la ley orgánica que el alcalde debe pasar a aprobación de este órgano colegiado la aprobación final del PLADEC, pero previo al Concejo Municipal reitero se les va a presentar a ustedes informando prontamente.

Tres temas prioritarios es lo que vamos a votar para que podamos trabajar en planificación. Srita. Livia tome nota de la votación.

TEMAS A VOTAR	VOTACION
Liderazgo	12
Elaboración de Presupuestos	6
Participación Ciudadana	5
Seguridad Ciudadana	2
Reforzar sobre Deberes y Derechos de Ccosoc	8
Plan Regulador	8
Medio Ambiente (Lagunas, tenencia responsable de animales, basurales clandestinos)	10
Prevención Drogas y Alcohol	1
Aborto	4
Subsecretaría Prevención del Delito	1
Ley 20500 e instructivo Presidencial N°2 para la participación ciudadana en la gestión pública, (Gabinete Presidencial N° 7 del06/08/14)	
Ley 19300 sobre medio ambiente, normas que rigen sobre evaluación- estudio y calificación ambiental	
Analizar estado de avance de Plan estratégico Concepción 2030 en sus fases de corto y mediano plazo	
Conocer a la brevedad posible informe sobre PLADEC	

En votación tenemos que: Liderazgo presenta 12 votos, tema Medio Ambiental presenta 10 votos y se produce un empate entre Reforzar sobre Deberes y Derechos de Ccosoc y Plan Regulador.

**Señor Consejero Comunal, Don Carlos Plasencio.**

¿Es posible que trabajemos con los dos temas?

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Si, podríamos, se debe conversar con el equipo municipal quienes han estado siempre dispuestos. Se dejan los dos temas entonces.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Si bien yo no voto, votan los consejeros y consejeras hay algo que me llama un poco la atención; que el tema de seguridad ciudadana no tenga un apoyo mayoritario, es mi visión, por todo lo que ha ocurrido y lo que uno ha visto también y solo dos consejeros se plantearon a favor de capacitación con respecto a este tema, por lo que dejo en acta lo establecido porque de cierta manera seguridad ciudadana que es el punto cuatro con



Subsecretaría de Prevención del delito uno. Planteo esto desde el punto de vista netamente observador porque son ustedes los que deciden pero quiero plantearlo para que quede en acta, gracias.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Por lo tanto señor presidente y consejeros los temas que serán calendarizados e informados, esto no será en sesión, aclarar eso, esto será en jornada de capacitación con toda la organización y responsabilidad del municipio son: Liderazgo, ley 19.300 de Medio Ambiente, Plan Regulador y Reforzamiento de Deberes y Derechos que en sí viene a ser la ley 20.500 que es la que crea el CCOSOC a nivel público.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Próximo punto son: Puntos varios, ¿alguna duda o aporte que deseen hacer de los acuerdos que hemos tomado como planes de capacitación de segundo semestre? Vamos al punto cuarto de esta tabla de citación del CCOSOC puntos varios. A mí me gustaría plantear en relación a una carta que ingresó el 20 de agosto del presente año firmada por 17 consejeras y consejeros; Rómulo Valdebenito, Luisa Toledo, Alicia Villa, Margarita Rojas, Gloria Rosales, Hilda Ceballos, Fernando Roa, Carlos Plasencio, Gerardo Ravanal, Miguel Carrillo, Ricardo García, Patricia Ulloa, Guillermo Canales, Jessi Sotomayor, Ramón López y Basilio Caamaño en el siguiente sentido. Señor Álvaro Ortiz Vera Alcalde I. Municipalidad de Concepción, Presente. Junto con saludarle como Consejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, queremos solicitar a usted el que se considere en el presupuesto año 2016 de la Municipalidad de Concepción, la implementación de Presupuestos Participativos; instrumento que permitirá empoderar a las distintas organizaciones sociales de nuestra comuna pasando a ser sus decisiones resolutivas sobre un porcentaje del presupuesto municipal. Como Consejo apoyamos este tipo de iniciativa, que buscan seguir avanzando en participación ciudadana en el territorio de nuestra ciudad. Sin otro particular y en espera de una buena acogida a lo solicitado le saluda atentamente los consejeros y consejeras que ya nombré. Al respecto va a llegar la respuesta que se elaboró en conjunto con planificación del municipio, ésta es la respuesta que acabo de firmar ahora en la tarde que le va a llegar a Don Carlos Plasencio como Vice Presidente del CCOSOC.



Concepción  
CIUDAD DE TODOS

ORD. N° 1653 /

ANT.: ID DOC 444471.-  
Carta COSOC de fecha 05/08/2015.-

MAT.: Informa respecto a implementación de  
Presupuestos Participativos.-

CONCEPCIÓN,

27 AGO. 2015

DE : ALCALDE DE CONCEPCIÓN

A : SEÑOR CARLOS ENRIQUE PLASENCIO  
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Junto con saludarle y en relación a su carta de fecha 5 de agosto de 2015, referida a la implementación de Presupuestos Participativos, me permito informar a usted, que como autoridad comunal valoramos y compartimos vuestra solicitud, lo cual es coincidente con nuestro planteamiento de hacer de Concepción, una ciudad con más participación de la sociedad civil.

Por lo tanto, se ha establecido la creación de una comisión integrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Comunicaciones, Secretaría Municipal y la Dirección de Planificación, quienes elaborarán una propuesta de presupuesto participativo para el año 2016, la cual será compartida y comunicada con los integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y el Concejo Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
ALCALDE ALVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE

PV/leo.-

DISTRIBUCIÓN

- La indicada
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Comunicaciones
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Archivo.-

ID. doc 447967-

Por lo tanto lo que ustedes han planteado va a ser incorporado a la discusión presupuestaria del año 2016. Porqué va a dirigida a Carlos Plasencio y habla de 05 de agosto?, bueno



porque esa fue la primera carta que ingreso al municipio en el primer caso como consejero y el 20 de agosto la que ingreso con la firma de todos ustedes, eso respecto a puntos varios.

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

Previo a las respuestas hubo un trabajo de la gestión, me correspondió solicitarle hora a Don Pedro Venegas para plantearle esta situación, él nos dio hora para el miércoles 26 de agosto, en esa reunión me hice acompañar yo por Don Ramón y el Sr. Guillermo Canales para conversar con el Sr. Pedro Venegas, él nos dio a conocer todo lo que está en la carta pero como les digo hubo trabajo que hacer para que esta situación marchara por buen camino

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Muchas gracias Don Carlos, sigue abierta la palabra. ¿Alguna duda de qué se tratan los Presupuestos Participativos? Quizás alguien no lo tiene muy claro. Lo segundo que quiero plantear es respecto; Este CCOSOC comenzó a funcionar a partir de noviembre de año pasado, por lo tanto a esa altura el presupuesto del año 2015 ya se había votado, ya se había discutido, por lo tanto ahora que va a iniciarse la discusión para el presupuesto del 2016 quiero traer información a ustedes que vamos a destinar recursos del presupuesto 2016 para el funcionamiento del CCOSOC. Dentro de los ítems que se van a incluir está: materiales de oficina, gastos de publicidad, servicios de impresión, arriendo de amplificación y cursos de capacitación; Servicios de impresión y arriendo de amplificación y curso de capacitación ya son considerados dentro del presupuesto al momento de iniciarse la discusión. Acá lo que vamos a aportar es en \$1.500.000.- en materiales de oficina y servicios de publicidad en eventos que nosotros podamos promocionar, difundir y esto debe ser discutido entre todos los integrantes del CCOSOC, seminarios, etc. Quería someterlo a conocimiento de ustedes porque además de la discusión que vamos a tener para presupuestos participativos de antemano le estamos proponiendo al consejo tener los recursos. Señor secretario tiene la palabra

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Detallar brevemente para que también puedan hacer sus observaciones, lo relativo a este presupuesto que en total se encuadra en \$5.000.000.- de pesos y que va a entrar en discusión el alcalde presenta el proyecto presupuesto 2016 la primera semana de octubre por ley y esta discusión es hasta la quincena de diciembre del presupuesto municipal y va a ir lo señalado por el señor presidente. También en base a algunas consultas realizadas se hicieron los análisis jurídicos y en base a los dictámenes 32149 y 74141 de contraloría general de la república se va a poder acceder al reembolso de pasajes y viáticos de los consejeros siempre y cuando participen en representación de CCOSOC de Concepción, por lo tanto en secretaría municipal vamos a implementar un procedimiento para este tipo de acciones. Esto insisto es en representación del CCOSOC de Concepción, esto es un órgano colegiado y participa y deben trabajar de esa manera.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Alguna duda o consulta respecto a estas dos noticias que estamos entregando?

**Señor Consejero Comunal, Don Basilio Caamaño.**

Presidente primero que todo me quiero disculpar por haber llegado tarde, tuve un imprevisto familiar así que por eso la hora. Respecto a la publicidad que se quiere dar eso quiere decir que nosotros como organizadores de algún evento que hagamos en alguna comisión podemos dar difusión de esto, ¿de eso se trata una vez que se apruebe?



**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Estas son iniciativas que una vez sesionadas por este consejo si amerita un plan de difusión para eso se crea este tipo de recursos.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Voy a tomar el ejemplo del señor presidente un seminario que también se ha discutido en base a participación ciudadana ley 20500, el cual se organiza y se toma un acuerdo, el Ccosoc de concepción por lo tanto van a haber fondos para hacer la publicidad tal vez en un diario de alcance local o regional, a eso apunta ese ítem. A que apunta el ítem de materiales de oficina, también una actividad de seminario, hay costos de materiales de oficina; carpetas, papel, para eso están los recursos, en servicio de amplificación es exactamente lo mismo, mismo ejemplo de un seminario contar con audio, imagen. Contar que todos los CCOSOC están siendo vistos vía extrening y todo queda guardado en el link de CCOSOC y son públicos, y casos de capacitación en caso que sean necesario ser contratados a honorarios un profesional de alguna materia con el fin de poder contar con los servicios de esta persona y sin duda lo más llamativo, el reembolso de pasajes y viáticos alguno de ustedes en acuerdo en el CCOSOC y autorización del presidente vaya en representación del CCOSOC en alguna actividad.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Estamos en el punto de temas varios, yo ya plantié dos temas por lo que dejó abierta la palabra.

**Señor Consejero Comunal, Don Víctor Jarpa.**

Hay una situación que ocurrió hace poco y fue la muerte de una vecina en el sector de Pedro de Valdivia, donde una micro se estacionó y llegó otra micro hubo una colisión y terminó aplastando a una vecina. El problema que tenemos es que hemos visto a carabineros en el sector de la vega monumental tomando la micro donde no corresponde, nos hemos comunicado con carabineros para que haga presión, a una zona de no estacionar o no detenerse que da hacia la avenida Alessandri de la vega monumental donde llega la micro de Coronel, entonces los jóvenes van a sus institutos y se están estacionando, y lo otro es que en la parte del trébol, yo soy una persona que transita bastante y ya he visto en estas últimas dos semanas 8 atropellos por lo que me gustaría ver la posibilidad que le departamento de tránsito de la municipalidad de concepción pusiera un poquito más de ojo en ese sector de la vega monumental y del trébol que da al sector de concepción. Ese sería mi aporte, muchas gracias

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Muchas gracias, la palabra está abierta para quien desee comentar algo más.

**Señor Consejero Comunal, Don Guillermo Canales.**

Guillermo Canales señor presidente y yo pertenezco a la comisión de infraestructura, nosotros nos ha llamado la atención que el municipio está apoyando al servicio de vivienda y urbanismo en financiar un estudio que permita adecuar la ciudad a esta declaratoria de monumento histórico, sin embargo nos preocupa porque la municipalidad ha hecho todos los esfuerzos para tratar de solucionar este tema y sin embargo el gobierno no ha funcionado de la misma forma y el proceso se ha ido atrasando. Yo quiero señor presidente solicitar a usted que nos apoye a realizar una entrevista con el intendente y hacer entender esta situación dispar, es decir por un lado se está viendo una solución o un cambio en esta ciudad de acuerdo a un monumento que hasta el momento no tiene un financiamiento claro y tengo entendido que el municipio elaboró un plan para la recuperación del mercado y este ya fue aprobado por el departamento de desarrollo social, es decir, el municipio ha hecho todos los



esfuerzos para lograr la recuperación de esa manzana y tener un mercado como la ciudad se merece, sin embargo no me da la impresión que el gobierno esté en este minuto funcionando a la velocidad que ustedes necesitan y le sugiero que nos apoye a nuestra asociación gremial y a este equipo de infraestructura a hablar con el intendente sobre este tema. Muchas gracias.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

¿Ustedes ya se reunieron con el modelo de gestión provisoria CORFO y con la Gobernadora?

**Señor Consejero Comunal, Don Guillermo Canales.**

Si señor presidente, sostuvimos una reunión con CORFO facilitada por don Sergio Villar quien es, bueno vuelvo un poco a lo que se planteaba en un principio en emprendimiento que él es la persona que gestiona todos estos procesos de emprendimiento para las empresas y nosotros como asociación gremial estamos como arrendatarios desarrollando el emprendimiento para poder funcionar en el mercado provisorio desde el primer día con buenas ventas y en esa gestión nos está ayudando don Sergio Villar y con la gobernadora sostuvimos una reunión hoy día en la mañana para ver el tema de la gobernanza y en esta situación que la gobernación nos pueda apoyar en todo lo que se refiere a los instrumentos estatales que nos permita realizar el traslado de la gente del antiguo mercado al nuevo mercado, así que se fijó ya un plan de trabajo en los próximos meses por lo que vamos bastante bien

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Se solicitará una entrevista formal, la que se debe solicitar por escrito al Sr. Intendente, pero me gustaría sumar a esa reunión a parte de su comisión a Don Carlos Plasencio Vicepresidente de CCOSOC con el fin que pueda interiorizarse más con lo que estamos desarrollando acá.

**Señor Consejero Comunal, Don Guillermo Canales.**

Me parece excelente idea porque tenemos que luchar por esos pesos señor alcalde... Usted ya la ha peleado duro y no me cabe duda que la vamos a pelear nuevamente.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Me pidió la palabra la Sra. Hilda

**Señor Consejera Comunal, Sra. Hilda Ceballos.**

Como consejera de CCOSOC y representante de mi junta de vecinos quiero dejar planteado que donde vivo en la remodelación de concepción están haciendo un edificio en Bulnes con Ongolmo donde hace un mes que se encontraron con una napa de agua debido a que este tiene 3 sótanos, por lo que hace un mes que ellos están tirando eso a la calle y todo eso va hacia Paicaví, estos días que ha llovido se han llenado las calles y dificulta a los vecinos cruzar la calle. Yo me pregunto porque estamos en la comisión de inversión e infraestructura y que hemos tenido pocas reuniones y lo vamos a plantear y resulta que porque me imagino que cuando autoriza la municipalidad a través de la dirección de obra tiene un estudio del terreno y ahí hay una napa de agua y la están secando, yo fui a hablar con los señores que trabajan ahí y me dicen señora no se preocupe que no es agua servida y yo les dije no si me doy cuenta que no es agua servida pero la incomodidad que nos produce es alta y no llevan dos días, llevan un mes y hasta la fecha está; entonces me dice no es que estamos secando una napa para poder hacer los subterráneos, pero por favor tenemos avisos que estamos escasos de agua y me dicen que están secando una napa, por lo que dejo la inquietud planteada. Lo otro es con respecto a que hemos enviado muchas cartas diciendo que estamos en contra de los ambulantes y resulta que en Ongolmo con Carrera, afuera de



SODIMAC hay un carro que vende alimentos, frituras y de todo a la gente que pasa, ese carro amarillo está desde julio del año 2014 sin patente municipal, no tiene agua potable y eso lo verificó el servicio de salud y además ayer nos llaman los vecinos para decir que el señor que vende todo eso al terminar el día vota el aceite al alcantarillado, entonces lo que concretamente pedimos es que salga ese carro de donde está ya que no tiene permiso, no tiene patente, tenemos la carta de la municipalidad que está trabajando ilegalmente.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

¿Él ha venido a pedir patente y no se la hemos entregado?

**Señora Consejera Comunal, Sra. Hilda Ceballos.**

No, ellos no tienen permiso por lo que habría que sacarlos de ahí nada más, a la señora Andrea Aste de medio ambiente se lo hicimos presente y ella quedó de ver el tema pero sigue ahí.

**Señor Consejero Comunal, Don Gerardo Ravanal.**

Buenas tardes, por motivos de trabajo me he incorporado más tarde a esta sesión, siempre he pedido que sea después de las siete porque siempre voy a tener estos problemas. Quiero disculpar a Carrillo ya que por motivos de salud debió viajar a Santiago, ambos hemos conversado los temas de seguridad y hemos pedido reiteradas veces el alumbrado que va desde el puente Lientur hacia la universidad, la rotonda del Mall que está siempre apagado junto con el cruce de Paicaví y ahí ya hemos sufrido de una muerte cerca del cerro porque hay luminarias apagadas. Lo otro nosotros en la parte de seguridad estamos pidiendo unos cursos de capacitación con la PDI y Carabineros, esos son algunos temas. Lo otro es que también hemos pedido en reiteradas oportunidades la toma de terreno en áreas verdes donde se hizo un taller de pintura y se ocupó esos terrenos, eso está durmiendo en la delegación hace dos meses.

**Señora Consejera Comunal, Doña María Angélica Cortes.**

Buenas tardes señor presidente y con el respeto que usted se merece y el CCOSOC también yo quisiera plantear aquí una situación; yo estoy aquí en el CCOSOC como presidenta de una organización indígena mapuche, mi nombre es María Angélica Cortes Ayelef, también soy presidenta de una junta de vecinos pero yo estoy aquí por ser mapuche. Tengo una inquietud muy grande y así todos mis hermanos mapuches que vivimos en la zona urbana de concepción; nosotros siempre hemos recorrido a usted y se lo agradezco, que siempre son intermediarios municipalidad con el SERVIU para prestarnos un terreno que está en la puntilla de Lo Galindo señor presidente y que usted la conoce bastante bien; nosotros, yo como presidenta de la asociación estoy redactando una carta y se la quiero enviar a usted para que usted la vea y así se dirija la carta a quien corresponda. El motivo es el siguiente nosotros queremos y sabemos y respetamos que ahí en la laguna hay un proyecto muy hermoso pero nosotros estamos solicitando la puntilla donde actualmente hacemos MILLATUNES, hacemos WENUPANTU, se hacen juegos también de Palin, estamos solicitando que La Puntilla sea no de nosotros personal sino que de todos los mapuches de Concepción, que todas las organizaciones mapuches podamos estar sin el miedo a que nos van a sacar el Rehue, que nos van a sacar el canelo, nosotros trabajábamos antiguamente sin permiso pero yo de un tiempo estoy pidiendo permiso, enviando cartas a quien corresponde y podemos estar ahí pero la idea es que esa puntilla quedara para las organizaciones mapuches que no somos una en Concepción sino que somos varias. Yo tuve una reunión el día lunes en la tarde con un grupo de mapuches que vienen de todos los lugares de coronel, chiguayante, concepción que nos apoyan y estamos trabajando con la mesa de salud de Concepción ya organizamos una mesa, estamos todos de acuerdo y todos nos apoyan pero cuando nosotros realizamos un Guillatun, nosotros invitamos a las otras asociaciones y ellos vienen, nuestra machi y las machis que han trabajado ahí nos han dicho que ese terreno tiene mucho Newen, estamos a la orilla de un río, estamos bajo un cerro, tiene hierbas medicinales, entonces la idea que nosotros queremos plantear es que usted



nos pueda ayudar y así dirigirme a quien nosotros podemos recurrir y así ver la posibilidad de dejar esa puntilla que no es mucho señor presidente pero dejarla que pertenezca y sea parte de la cultura mapuche también, si dicen que van a hacer una anfiteatro, un puente o que se yo, dejar la puntilla como representación de los mapuches también como para que nosotros podamos trabajar en ella. Esa sería mi petición y yo lo he conversado con mi grupo de consejo de desarrollo social pero quería plantearlo aquí delante de todo el CCOSOC presente y dirigirme a ustedes y saber si nos apoyan si usted señor presidente nos apoya y cuáles son los pasos a seguir, si tendremos alguna oportunidad, yo les haré llegar mi carta, la estoy redactando lo mejor que puedo para que usted la lea y así poder seguir avanzando.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

¿Alguien más había pedido la palabra? Sigue abierta la palabra

**Señora Consejera Comunal, Sra. Margarita Rojas.**

Muy buenas tardes, quisiera felicitar el cambio de secretaria la labor que está haciendo se nota la diferencia y personalmente las actas se nota la diferencia, así que mis felicitaciones a Livia Saieh por el trabajo que está haciendo, lo quería hacer presente acá aunque se lo he dicho a ella. En otro punto en relación a la comisión de emprendimiento comercio y turismo dejar en claro que si bien sabemos que don Sergio está participando en feria porque lo hemos apoyado y hemos estado ahí también creemos que una sola persona a cargo de todo lo que es emprendimiento en la segunda ciudad más grande de Chile que es Concepción es muy poco además él es encargado de la OMIL, dividir todas las labores para una sola persona es mucho debiese haber por lo menos y es o que nosotros propondremos en un proyecto un departamento de emprendimiento en el municipio de Concepción.

**Señora Consejera Comunal, Sra. Mónica Molina.**

Buenas tardes a todos los consejeros, básicamente mi intervención tiene que ver con la información emanada de la Fundación Alto Río, en el mes de septiembre iniciamos unos talleres y cursos de capacitación y quiero hacer extensiva la invitación a cada uno de los consejeros y organizaciones que representan, va a llegar invitación formal a cada uno de ustedes, son cursos gratuitos para la comunidad, entre ellos tenemos algunos talleres relacionados con la posibilidad de generar algunos emprendimientos a propósito de lugares de riesgo y como el riesgo u amenaza puede transformarse en una oportunidad de emprendimiento, tenemos talleres de primeros auxilios psicológicos, talleres de cómo enfrentar situaciones de desastres y bueno la línea de trabajo que es propia de la fundación alto río. Vamos a publicar la información la próxima semana en nuestra página web [www.fundacionaltorio.cl](http://www.fundacionaltorio.cl) para que ustedes puedan también acceder a ella y hacer extensiva la invitación a los miembros de sus organizaciones insisto la participación es gratuita y tenemos panelistas y relatores de ONEMI, fundación Proyecta Memoria, de ONG inclusiva así que van a ser cursos de muy alto nivel por lo que extiendo la invitación a todos ustedes.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Muchas gracias, muy amable, sigue abierta la palabra. Los diversos temas que han salido acá como por ejemplo Vega Monumental, sector de paraderos no autorizados, respecto a la reunión con el intendente, construcción de edificio Bulnes con Ongolmo, ahí mientras escuchaba a nuestra consejera, gran parte de los edificios en construcción en concepción tienen que realizar una evacuación de agua si ustedes se ponen a revisar, gran parte de los edificios de Concepción al momento de empezar la construcción empiezan un proceso de sacar agua y eso es en todos lados, por calle Víctor Lamas por debajo atraviesa prácticamente un río subterráneo que cada vez que han hecho construcciones son meses de evacuación de agua antes que empiecen a hacer los cimientos, lo estoy planteando porque concepción tiene esa característica así que ahí debemos oficializar al director de obras de la municipalidad de concepción para que diga si esos antecedentes están a la vista,



respecto al carro amarillo sector SODIMAC estaba el tema de seguridad en cerro la pólvora, el tema de luminaria que también se planteó acá, el proceso de cambio total de luminaria de concepción actualmente se encuentra en el ministerio de energía, llegaron con algunas observaciones las postulaciones que nosotros hicimos, observaciones menores gracias a Dios totalmente subsanable así que esperamos que dentro de los próximos meses adjudicar e iniciar un proceso de cambio de más de 23.000 luminarias como todos aquí representan a alguna organización y pero además son dirigentes territoriales todos van a decir comience por mi sector y eso va a obedecer a un cambio de luminaria que no se hace ni en dos ni tres meses, son harto meses de inicio de cambio de luminaria. Respecto a lo que plantea las organizaciones indígenas sobre entregar comodato o ver la forma que el sector la puntilla al momento del proyecto del anfiteatro sea considerado un lugar para poder realizar sus diversas ceremonias y que de hecho he participado en varias de ellas y respecto a lo que plantea Mónica agradecemos la invitación que nos hace llegar para estos seminarios, talleres y de hecho como alcalde estuve firmando un respaldo para una carta del proyecto como una iniciativa que ustedes quieren llevar a cabo. Las felicitaciones que ustedes han entregado a Livia Saieh nuestra secretaria de CCOSOC, cada una de las intervenciones que aquí están corresponden a oficios que serán entregados a cada una de las direcciones correspondientes y el oficio y la respuesta vendrán con copias a las personas que aquí lo han planteado. Acordamos solicitarle a Don Sergio Villar producto de la intervención que se está dando aquí de la comisión Turismo Emprendimiento y Comercio respecto a carta de navegación que tiene la oficina de emprendimiento y OMIL que tiene la oficina de concepción; Sergio Villar no está solo en ese lugar hay otros funcionarios también, la idea es ver cómo generar más cosas así que es tarea para Sergio cuando este aquí y le podamos exponer lo que ustedes nos han planteado. De acuerdo a la petición de entrevista con el intendente, hay que sumar a Don Carlos Plasencio en su calidad de vicepresidente del CCOSOC ya que es un tema que se vio en el seno de esta instancia teniendo claro que ustedes son las personas más interesadas y somos toda la ciudad en realidad para poder aclarar algunas cosas. Eso resumiendo en base a las intervenciones que se han realizado queda todo en acta. Me está pidiendo la palabra don Carlos y luego otro consejero.

**Señor Vicepresidente, Don Carlos Plasencio.**

Si señor presidente yo creo que todos estamos de acuerdo en que hemos avanzado en un mes bastante y eso obedece a que nosotros nos juntamos los tercer martes de cada mes en una reunión formal pero fuera de esta reunión, la que ha sido invitado en dos oportunidades don Pablo Ibarra y ha sido positivo ya que se han resuelto inquietudes, nos ha orientado, salieron los cinco millones de pesos y es producto de este trabajo entre los consejeros y el secretario. Ahora bien, les pido disculpa a los consejeros porque don Pablo en la última reunión que debió haberse hecho un día martes y que yo sin hacerles parecer a ustedes la cambie para el miércoles porque él no tenía tiempo pero llegamos a un acuerdo, se van a seguir realizando los tercer martes de cada mes y cuando sea necesario conversar con don Pablo ya que él está llano a hacerlo si un día miércoles; eso quería destacar porque si ha sido muy positivo para nosotros.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Muchas gracias, quedan dos intervenciones y de ahí finalizamos la sesión.

**Señor Consejero Comunal, Don Rómulo Valdebenito.**

Buenas tardes a todos los consejeros, en materia de salud quiero rescatar un tema que si bien es cierto ha estado preocupado nuestro alcalde en temas de seguridad de los CESFAM, sabemos que de alguna manera el CESFAM de Lorenzo Arenas ha sido prácticamente visitado por los delincuentes ya tres veces en este año y definitivamente con respecto a ese mismo tema nosotros creemos que a través del municipio podemos mejorar el tema de seguridad en la noche, pueden haber alternativas, no decimos que sea exactamente así la forma, pero es un tema que debemos rescatar para implementar de mejor forma el tema de seguridad.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Aprovechando que se tocó el tema de CESFAM de Lorenzo Arenas, el 20 de agosto que supuestamente se iba a conocer la empresa que iniciaba construcción, se acuerdan pero conversando con el director de Salud me informa que eso se aplazó para mañana.

**Señor Consejero Comunal, Don Fernando Roa Brito.**

Buenas tardes, primero quiero destacar agradeciendo señor alcalde la disposición que siempre ha existido desde su persona, la secretaría municipal y de todos los funcionarios para que este CCOSOC funcione con toda la garra que tenemos nosotros y sin duda que depende de nosotros y de nuestro compromiso y trabajo que se nos sigan tomando esas consideraciones, el tema de los recursos, etc. Dicho esto hay algo que nos toca a todos como representantes de las organizaciones comunitarias de la sociedad civil en general el tema de esta organización Pro Comuna Andalién y lo que me preocupa a mi es que vamos a llegar a la próxima reunión ordinaria del CCOSOC casi en la fecha en que se va a realizar esta consulta ciudadana anunciada por el alcalde y por la prensa nos enteramos que existe un estudio de factibilidad a cargo de la SUBDERE y posterior a eso don Fernando Zabala que es de la unidad regional de la SUBDERE dijo que eso podría tomar incluso años antes que existiera este estudio de factibilidad y lo que me preocupa a mi es simplemente el hecho que haya una consulta ciudadana sin información empírica de la factibilidad de dividir esta comuna, tema que nos afecta a todos. Y por otro lado me gustaría saber o bien yo creo que más de una persona se lo ha preguntado yo he estado en reunión con el Sr. Ravanal, Sr. Carrillo están también preocupados porque son vecinos que viven en esos sectores y la mayor preocupación es la desinformación; entonces me gustaría saber más que una posición la que por supuesto va a ser totalmente imparcial un alcalde siempre tiene que escuchar a todos los ciudadanos cierto y las agrupaciones que estén en pro o en contra de lo que sea, el cómo se puede trabajar esto un poco más seriamente y se pronuncie frente a los que representamos a la sociedad civil hoy en día ante la alcaldía. Solo eso

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Bueno si bien es cierto la próxima reunión ordinaria de CCOSOC es a fines de octubre y justamente se puede hacer una extraordinaria y no hay ningún problema, pero yo si les voy a anticipar algunas cosas que se han resuelto respecto a esto de la consulta ciudadana; Primero decirles que esto no es algo antojadizo sino que nosotros nos basamos dentro de una ordenanza municipal que de participación ciudadana que dentro de esa ordenanza está el proceso de consulta ciudadana, eso en primer lugar, ese es el paragua en el cual esto surge. Ustedes comprenderán que actualmente concepción según el CENSO del año 2012 somos aproximadamente 220.000 habitantes de los cuales cerca de 70.000 estarían viviendo en el caso de que se creara esta comuna, actualmente viven cerca de 70.000 denominado en un perímetro llamado y conocido como Barrio Norte, por lo tanto es una decisión que más que escuchar la opinión del alcalde, del municipio, lo que nos interesa a nosotros es escuchar la opinión de las personas que de alguna u otra manera van a ser afectadas y a eso me refiero no solamente los que van a estar dentro del perímetro de la posible comuna sino que de la ciudad de concepción en general, y ojo, llevar a cabo una consulta ciudadana que primera vez que se instaura y yo quiero destacar ese ejercicio, si la memoria no me falla, vamos a contar del 90 para adelante porque del 90 para atrás no se daba este tipo de cosas porque también a partir del 90 se empieza a empoderar la ciudadanía en este actuar, la única consulta que se ha realizado fue una que llevo a cabo el ministerio de transporte cuando se da comienzo a la nueva licitación de transporte público en concepción que en varios lugares de la ciudad se instauraron mesas para consultar a las personas de qué color querían que fueran las micros, ¿no sé si se acuerdan? Podía ser plomo con azul, verde con azul y así habían alternativas. Después hay una consulta ciudadana que lleva a cabo la organización del doctor Edgardo Condessa que era respecto a la privatización de ESSBIO y por primera vez se hace una consulta ciudadana organizada por un 100% por el



representante que tiene la ciudadanía y lo más directo que es el municipio. La fecha que se ha establecido es 13-14 y 15 ósea tres días porque creemos que una decisión tan importante en solo un día, la idea es no dejar espacio para que alguien diga que nunca supo que era un solo día sino que tenga más opciones. Meses atrás se hizo una en la municipalidad de Santiago que duro 5 días pero que abordaban 5 preguntas y la hizo por cinco días de diversas índoles, nosotros estamos planteando 3 días queremos aprovechar esta instancia de hacer la consulta ciudadana para preguntar otras temáticas también aunque sabemos que lo que va a generar mayor importancia es saber cuál es la opinión de la gente si deja de pertenecer a concepción o no y ojo porque hay muchas personas que nos están dentro del perímetro de Barrio Norte y también desean participar considerándoseles si quieren que concepción se divida, cosa que es un dato no menor. Por eso todo lo que hemos ido haciendo y si bien ustedes se han informado por la prensa obedece también a una carta Gantt de trabajo, nosotros nos reunimos hace dos semanas atrás con aquellos vecinos que están a favor de la comuna y otros que están en contra de la comuna y lo hicimos el mismo día, los recursos están asegurados porque al estar esa ordenanza está el financiamiento. El día de ayer fuimos a hablar con el director del Servicio Electoral quien nos tiene que abastecer de los padrones de las personas que tienen derecho a votar durante esta consulta ciudadana, aquí se ha dejado entre ver que con solamente un informe que entregue la SUBDERE esto es comuna o Chillan es región, no es así, la decisión final la tiene nuestro congreso nacional, lo que hizo el 20 de agosto la presidenta Michelle Bachelet es firmar el envío de ese informe al congreso nacional para que sea el quien defina si nace o no la región de Ñuble, aquí es lo mismo, nosotros hemos enviado la información que nos ha pedido la Subsecretaría de Desarrollo Regional y ellos están a la espera de también adjuntar a ese informe la opinión de esta consulta ciudadana por lo que no es por la consulta, no es por la SUBDERE es nuestros parlamentarios con toda la información a la vista, con todo el informe de vialidad, con el proceso de consulta ciudadana los que tienen que decidir. Hasta el momento nosotros ya llevamos 23 lugares de votación en todo el territorio de concepción, la comuna tiene dos circunscripciones electorales; concepción centro y concepción Andalién uno podría entender que los de Concepción Andalién entonces son todos los que están en Barrio Norte y no es así ya que incluye los sectores que están en laguna redonda, Lorenzo arenas etc. ¿Cuáles son los límites que se manejan? Hay dos opciones, uno es desde Avda. Alessandri hasta la línea del tren que es Mackenna por acá tenemos Paicaví y por acá tenemos todo el borde del río Andalién, otra propuesta de límites es la que está basada al constituirse la delegación municipal de barrio norte, que es la Avda. Alessandri, Paicaví Río Andalién hasta Camilo Henríquez incluido. Eso es lo que hay y esa es la información de cómo queremos que ocurra esto nosotros estimamos que el municipio de Concepción tiene toda la capacidad para llevar a cabo una consulta ciudadana y un despliegue total, nosotros tenemos aparte de informar, aquí hay recursos para información, desde avisos radiales, afiches, debates, la Universidad San Sebastián que es una de las dos universidades que está en Barrio Norte y que estaría dentro de lo que podría ser comuna se ha ofrecido también a entregar a disposición sus instalaciones y toda su capacidad profesional que ellos tienen para realizar un debate de los que estén en contra y a favor; por lo tanto eso también estará dentro de lo que es la Carta Gantt, por lo tanto yo les propongo que estamos a fines de agosto que a la primera quincena de octubre donde estará ya todo resuelto cuales son las preguntas que se van a realizar, no van a ser más de 5, como máximo 5 y de hecho una de ellas va a ser en base a la comuna y quizás ustedes dirán y porque no preguntan una sola cosa, es porque la verdad llevar a cabo una consulta ciudadana no es algo que se realiza en una semana o de un mes para otro, entonces queremos aprovechar esa instancia también para consultar otras cosas. Hemos conversado y se me han propuesto muchas consultas pero hay unas que de repente uno dice capaz que genere interés, por ejemplo no digo que vaya a ser incorporada pero todos sabemos el tránsito vehicular que existe en Concepción en horario punta en la mañana y en horario punta en la tarde; cuando uno pregunta a través de este mecanismo consultivo permite ver también cuales son las medidas que se toman a



futuro cuando uno ve el tráfico vehicular, a esta hora en Paicaví al llegar desde Bulnes hasta el sector de Albano, 20 minutos- 25 minutos que en una hora normal son 5 minutos o los semáforos que uno agarre de aquí para allá y nada más que eso. Concepción podría en algún momento proponerse ideas de hacer restricción vehicular por ejemplo, de ese tipo de preguntas estamos pensando, no digo que lo sea pero es un ejemplo. ¿Cuál cree la ciudadanía que es el mejor horario para el cierre de las botillerías? Entonces si se dan cuenta son preguntas en las que necesitamos saber la opinión de las personas y que vinculan a toda la ciudad. El problema de horario de cierre de las botillerías lo sufre toda la comunidad desde los más acomodados hasta los más vulnerables de la comuna de Concepción, aquí por ejemplo cuando se piden patentes o cambios o traspaso de patentes o traslado etc. dentro de la ley de alcoholos existe una etapa de opinión de la junta de vecinos, opinión que no es vinculante, lamentablemente por lo tanto cada vez que la junta de vecinos responde, ya que no todas responden estando derechamente conformadas, pero me atrevería a decir yo que en el 90% de los casos cuando esa junta vecinal responde de manera negativa basa esa respuesta en tema de seguridad del sector, entonces queremos aprovechar esa instancia de consulta ciudadana para resolver ese y otros temas además de la principal que si quieren que Concepción se divida y pase a formar una nueva comuna y explicar los pro y los contra que tiene cada situación.

**Señor Consejero Comunal, Don Fernando Roa Brito.**

Me quedo solo una duda en base a lo que me imagino han estado conversando con el SERVEL y también en las preguntas ¿esas preguntas serán solo en una papeleta para toda la comuna de Concepción? O una papeleta para Andalién Comuna solo para la gente que vive en este sector porque es súper complejo porque finalmente el padrón electoral del SERVEL divide la circunscripción e incluso presidentes de junta de vecinos ni siquiera están en esa circunscripción por un tema lógico, que vivían en otra parte o nunca se cambiaron

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Gracias por la consulta, esa es una de las tantas cosas que tenemos que resolver, si es la misma porque es distinto preguntar ¿Quiere usted que Concepción se divida? A alguien que territorialmente estaría dentro de la comuna a alguien por ejemplo de Collao o Pedro de Valdivia, decirle ¿Quiere que Concepción se divida? Cada persona lo ve desde su óptica y lamentablemente en esta sociedad mientras el tema no me toque a mí sigue siendo tema pero cuando me toca a mí es problema. Y con esto cierro, muchas veces cuando nos encontramos en los barrios nos plantean y nos dice Sr. Alcalde ¿Por qué no nos instalan unos basureros en esta cuadra? Pero no fuera de mi casa, colóquelo afuera de la casa del vecino, porque a mí me va a generar problema con los perros, mal olor etc.

**Señor Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra I.**

Habiendo cumplido con la convocatoria, se levanta la sesión y se entregará la información correspondiente a los oficios. Se agradece la participación, muchas gracias.

**Señor Presidente, Don Álvaro Ortiz Vera.**

Muchas gracias y muy buenas tardes.



AOV/PII/Msc.-

ID-DOC 491712